

ANCLAJE MOVIL



CHILESIN

FALL PROTECTION

FICHA TÉCNICA / DATA SHEET

COD. PRODUCTO

ANCLS-POCBV

COD. CERTIFICACIÓN

ANCLS



CERTIFICACIÓN



ANSI/ASSP Z 359.18-2017

DESCRIPCIÓN

Punto de anclaje móvil, longitud fija, diseñado en cinta plana 45 mm (poliéster), cuenta con una argolla D chica en un extremo y en su otro extremo Cancamo de anclaje en acero carbono forjado en caliente M12. Procesado en doble cinta para protección ante superficies abrasivas.

Para el montaje a cemento, mediante pernos de anclaje (expansion), se debe usar pernos con medidas para M12 (No incluido con el Equipo). Longitud, según la necesidad del usuario.

ESPECIFICACIONES

Cintas Seg y argolla, reciben control interno de Laboratorio acreditado por ISO/IEC 17025, con especificación que exceden los requisitos de normas: ANSI/ASSP Z359.18-2017

Cinta de 45mm:	Ruptura 2720/3105kgf.	(Req.min.:2268kgf.)
Argolla D	Ruptura 2720kgf.	(Req.min.:2268kgf.)
Cancamo	Resistencia 2720kgf.	(Req.min.:2268kgf.)

MANTENIMIENTO / ALMACENAJE

Debe darse un cuidadoso tratamiento a los aspectos de mantención y almacenamiento de un sistema personal para a detención de caídas.

- Se recomienda utilizar una esponja húmeda para LIMPIAR las cintas.
- Para quitar manchas usar jabón suave o NEUTRO, luego eliminar con agua fría y suspender.
- Se recomienda SUSPENDER el anclaje usando la argolla en D de un extremo.
- Mantener un lugar fresco, cerrado y seco y libre de exposición al sol cuando se encuentre almacenado.
- Para el almacenamiento, los productos deben mantenerse herméticamente cerrados en su envase original y en un lugar libre de roedores, sustancias químicas volátiles, corrosión y humo
- El tiempo de almacenamiento (sin uso), no debe exceder los 5 años desde su fecha de fabricación

VIDA UTIL

Una persona competente debe realizar las inspecciones formales conforme a al "plan de inspección", establecido y aprobado por su persona y/o la empresa. El máximo tiempo de uso de este equipo, esta registrado en el plan de inspección, sin perjuicio de que el plan podrá ser modificado extendiendo o acortando su vida útil, dependiendo del grado de desgaste, daños o excesos de contaminación de dicho equipo. En ningún caso, la vida útil sobrepasara los 5 (cinco) años desde su fecha de Fabricación.

SPDC COMPATIBLES

Estrobo, Mod's: CAVSL, CAVRL, CAVSY, CAVRL
Amortiguador de Impacto, Mod's: AMR0S, AMR1S, AMR2S, AMR1R, AMR2R
Autoretractil, Mod's: RET#.
Independientemente del componente para SPDC que valla a enganchar en este anclaje, debe considerar que la distancia de caída no debe exceder el 1.8m.

POLÍTICAS DE GARANTÍA

- > La Política de Garantía de Chilesin S.A. exige cumplir indicadas en el dossier que acompaña a cada producto.
- > El incumplimiento de cualquier aspecto anula toda garantía sobre el producto.

Hecho en Chile / Made in Chile

Ruta Travesía km 81.2 (Ex ruta 5 Sur), Rancagua / Santiago - Chile

Fono: 225894190

www.chilesin.cl

Versión: 2.0